

478703-2025 - Licitación

España – Servicios de asistencia social con alojamiento – Servicios sociales para la Gestión integral de la Residencia Valle del Caudal, perteneciente al Organismo Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres

OJ S 138/2025 22/07/2025

**Anuncio de contrato. Régimen simplificado
Servicios**

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejo Rector del Organismo Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres

Correo electrónico: contratos@ayto-mieres.es

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Protección social

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicios sociales para la Gestión integral de la Residencia Valle del Caudal, perteneciente al Organismo Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres
Descripción: El contrato se ejecutará bajo la dirección del trabajador/a perteneciente al Organismo Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres que ejerza las funciones de Dirección de la Residencia Valle del Caudal que, en calidad de Responsable del Contrato, ejercerá las funciones de dirección, inspección y control de la ejecución que corresponden al órgano de contratación, supervisando su ejecución con estricta sujeción a lo previsto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, verificará el cumplimiento de los plazos establecidos, y adoptará las decisiones y dictará las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades atribuidas por el órgano de contratación, entre las que se encuentran comprendidas expresamente las facultades de inspección y de requerimiento de la información que estime oportuna para el correcto control del mismo.

Identificador del procedimiento: 8edf4e46-9c8a-4a94-9e27-ee7c8187b1cb

Identificador interno: 2025/8049

Tipo de procedimiento: Abierto

Principales características del procedimiento: El expediente de contratación atiende a tramitación anticipada, regulada en el artículo 117.2 de la LCSP. Llevará tramitación ordinaria, adjudicándose, conforme a las determinaciones del artículo 28.2 de la LCSP, que abogan por una mayor agilidad en la tramitación administrativa atendiendo a los principios de eficacia y eficiencia. En base a lo antedicho, el procedimiento elegido como más adecuado ha sido el abierto, artículos 156 y siguientes de la LCSP, con arreglo a varios criterios de adjudicación, de conformidad con el artículo 145 de la LCSP.

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85311000 Servicios de asistencia social con alojamiento

Clasificación adicional (cpv): 50700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios, 55300000 Servicios de restaurante y de suministro de comidas, 85311100 Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos, 90911200 Servicios de limpieza de edificios, 98310000 Servicios de lavado y limpieza en seco, 98341130 Servicios de conserjería

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Asturias (ES120)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 9 563 387,90 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicios sociales para la Gestión integral de la Residencia Valle del Caudal, perteneciente al Organismo Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres
Descripción: El contrato se ejecutará bajo la dirección del trabajador/a perteneciente al Organismo Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres que ejerza las funciones de Dirección de la Residencia Valle del Caudal que, en calidad de Responsable del Contrato, ejercerá las funciones de dirección, inspección y control de la ejecución que corresponden al órgano de contratación, supervisando su ejecución con estricta sujeción a lo previsto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, verificará el cumplimiento de los plazos establecidos, y adoptará las decisiones y dictará las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades atribuidas por el órgano de contratación, entre las que se encuentran comprendidas expresamente las facultades de inspección y de requerimiento de la información que estime oportuna para el correcto control del mismo.
Identificador interno: 2025/8049

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85311000 Servicios de asistencia social con alojamiento

Clasificación adicional (cpv): 50700000 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios, 55300000 Servicios de restaurante y de suministro de comidas, 85311100

Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos, 90911200 Servicios de limpieza de edificios, 98310000 Servicios de lavado y limpieza en seco, 98341130 Servicios de conserjería

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Asturias (ES120)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 1 Año

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.10. Criterios de adjudicación**Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: Adscripción de enfermero/a adicional a lo requerido en el PPT.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Aportación de medios técnicos.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Aumento de horas semanal presencia Médico/a.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Implantación taller nuevas tecnologías .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 49

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Salidas y excursiones en grupo.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Taller de memoria o creación de mandalas.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4hnZJMYKbjfLx6q1oPaMg%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4hnZJMYKbjfLlx6q1oPaMg%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español
Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 20/08/2025 23:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 26/08/2025 10:00:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: Sala de la Junta de Gobierno Local - Edificio Consistorial

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Relacionadas en el Anexo XII del PCAP.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Consejo Rector del Organismo

Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Información sobre los plazos de revisión: hasta 2025-08-21+02:00

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejo Rector del Organismo Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres

Número de registro: 50642610108021

Número de registro: G33125634

Localidad: Mieres

Código postal: 33600

Subdivisión del país (NUTS): Asturias (ES120)

País: España

Punto de contacto: Consejo Rector del Organismo Autónomo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Mieres

Correo electrónico: contratos@ayto-mieres.es

Teléfono: +034 985466111

Dirección de internet: <http://www.ayto-mieres.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ue0PcbwXqmcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 28071

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 8db899b6-a81e-4d30-b129-a6a89f4658c6 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato. Régimen simplificado

Subtipo de anuncio: 20

Fecha de envío del anuncio: 21/07/2025 11:15:55 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 478703-2025

Número de la edición del DO S: 138/2025

Fecha de publicación: 22/07/2025